

RESOLUCIÓN Nº **2271** /2015

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

29 ENE. 2015

1. Presentación del interesado Nº 18860 de fecha 28 de Octubre de 2014,
2. Informe Inspectivo de fecha 29 de Octubre de 2014,
3. Informe de Morosidad de fecha 28 de Octubre de 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
4. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de Diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el decreto Nº Ley 3.063 de 1.979
7. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1 Semestre del año 2015:**

PATENTE : 2-741958
DIRECCIÓN : DARDIGNAC 380
NOMBRE : IMPORT.Y EXPORT.CHANG DAE KIM Y CIA LTDA
RUT. : 76654450-9
GIRO : ALMACEN DE COMESTIBLES NO PERECIBLES CON EXP.DE ABARROTES,BEBIDAS,
CONFITES, HELADOS ENV.DE FAB.AUT.FRUTAS,VERDURAS.
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA-MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR (S)
JORGE REYES REBOLLEDO

HNM/JRR/kmm/otc
26.01.2015

885134